



PERÚ

Ministerio  
de la Producción

DIRECCIÓN GENERAL DE ACUICULTURA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la Universalización de la Salud”

Lima, 09/07/2020

**OFICIO N° 00000472-2020-PRODUCE/DGA**

Señor

**ZENON GREGORIO CUEVAS PARE**  
**Gobernador Regional de Moquegua**  
**GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA**  
**Malecón Mariscal Domingo Nieto 1-B S/N Sector el Gramadal**  
**MOQUEGUA-ILO-ILO**

Presente.-

Asunto : Informe del proyecto: *“Instalación del Servicio de apoyo a la cadena productiva acuícola del camarón de río en la región Moquegua con código SNIP N° 239509”*

Referencia : Acta de reunión virtual para tratar acciones de coordinación con el Ministerio del Ambiente y el GORE Moquegua, con la finalidad de intervenir en las zonas presuntamente afectadas a consecuencia de la contaminación hídrica, en los distritos de Chojata, Matalaque, Quinistaquillas, Coalaque y Omate de la provincia de General Sánchez Cerro.

Me dirijo a usted, a fin de hacer de su conocimiento que representantes de la Dirección General de Acuicultura del Ministerio de la Producción en coordinación con representantes del Ministerio del Ambiente y de la Sub Gerencia de Gestión Ambiental del GORE-Moquegua, han participado en una reunión virtual el día viernes 3 de julio de 2020, con el objetivo de tratar el tema referido al D.S. N° 188-2019-PCM; que declara en Estado de Emergencia por impacto de daños a consecuencia de contaminación hídrica, los distritos de Chojata, Matalaque, Quinistaquillas, Coalaque y Omate de la provincia de General Sánchez Cerro del departamento de Moquegua.

Al respecto, en relación a los acuerdos fijados en la citada reunión virtual se ha considerado solicitar al GORE Moquegua alcance la información referida el estado actual del proyecto: *“Instalación del Servicio de apoyo a la cadena productiva acuícola del camarón de río en la región Moquegua”* con código SNIP N° 239509, de manera que se logre tener una idea del estado actual del citado proyecto y de ese modo formular la hoja de ruta y proponer la realización de los estudios concernientes a: i) Estudio de calidad de agua del río Tambo con fines de acuicultura ii) Estudio de bioacumulación de metales pesados en recursos hidrobiológicos de la cuenca alta y media del río Tambo, dentro del ámbito de la provincia de Moquegua.

Aprovecho la oportunidad para renovar a usted, las expresiones de mi estima y especial consideración.

Atentamente.

CASTILLO ROJAS, CARLOS RAÚL

DIRECTOR GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ACUICULTURA

Firmado digitalmente por: CASTILLO ROJAS Carlos Raul EAU  
20504794637 soft  
Empresa: MINISTERIO DE LA PRODUCCION  
Lugar: Perú  
Motivo: Soy autor del documento  
Fecha/Hora: 09/07/2020 22:33:49

Esta es una copia autenticada imprimible de un documento electrónico archivado por el MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas en la siguiente dirección web:  
"https://edocumentostramite.produce.gob.pe/verificar/" e ingresar clave: F4GFIMJO

**EL PERÚ PRIMERO**



PERÚ

Ministerio  
de la Producción

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

I Dirección General de Acuicultura

## ACTA DE REUNIÓN

**REUNIÓN VIRTUAL PARA TRATAR ACCIONES DE COORDINACIÓN CON EL MINISTERIO DEL AMBIENTE-MINAM Y GORE MOQUEGUA, CON LA FINALIDAD DE INTERVENIR EN LAS ZONAS AFECTADAS A CONSECUENCIA DE LA CONTAMINACIÓN HÍDRICA, EN LOS DISTRITOS DE CHOJATA, MATALAQUE, QUINISTAQUILLAS, COALAQE Y OMATE DE LA PROVINCIA DE GENERAL SÁNCHEZ CERRO DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA**

**Fecha** : viernes, 03 de julio del 2020

**Hora** : 15:00 horas

**Plataforma virtual:** Microsoft Teams

Entidades participantes:

**Ministerio de la Producción - Dirección General de Acuicultura**

Edgar García Carbajal

José Luis Carranza Serrano

Judith Cabral Cerra

**Ministerio del Ambiente**

Lupe Del Carmen Marreros Arrascue

Aldo Rolan Florez Ccama

María Emilia Barrios Huamaní

Humberto Cordero Galdós

**GORE-MOQUEGUA:**

**Sub Gerencia de Gestión Ambiental**

Ofelia Paria Zeballos

Jorge López Yi

**Desarrollo de la Reunión:**

El Blgo José Luis Carranza Serrano agradece la asistencia de los representantes del MINAM y del GORE Moquegua, reseñando que el objetivo de la reunión es realizar acciones de coordinación con relación a la contaminación de cuerpos de agua en los distritos de Chojata, Matalaque, Quinistaquillas, Coalaque y Omate de la provincia de General Sánchez Cerro del departamento de Moquegua.

**Participación de la Dirección General de Acuicultura-DGA**

Seguidamente se tuvo la participación del Blgo. Edgar García Carbajal quien manifestó el saludo del Director General de Acuicultura y dio inicio a la reunión haciendo un preámbulo de la parte ambiental y de los impactos provocados por la contaminación hídrica los cuales afectan de forma directa a los recursos hidrobiológicos de los ecosistemas acuáticos.





## I Dirección General de Acuicultura

Por otra parte, manifestó a la sala, si existe algún informe del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental-OEFA en lo que respecta a evaluación por contaminación y de la Autoridad Nacional de Agua-ANA informe que corrobore la presencia de arsénico y boro que superen los estándares de calidad ambiental –ECA en el río Tambo.

En su intervención propuso a la reunión algunas líneas de acción sobre el tema:

- 1.-Estudio de calidad de agua del río Tambo con fines acuícolas
- 2.-Estudio de bioacumulación de metales en los recursos hidrobiológicos de la cuenca del río Tambo.

Y en base a los resultados que se obtenga formular una hoja de ruta orientada a minimizar los posibles impactos que se podrían estar generando.

### Participación de Ministerio del Ambiente-MINAM

Se tuvo la participación de la Blga. Lupe Marreros Arrascue quien manifestó que si existen informes elaborados por la autoridad competente (OEFA Y ANA), informes que sirvieron de base para declarar el estado de emergencia.

Por otra parte, manifestó que no siempre las fuentes de contaminación son antrópicas existiendo en el medio natural fuentes de contaminación.

### Participación de GORE-Moquegua

#### Sub Gerencia de Gestión Ambiental.

Posteriormente, se tuvo la participación del Ing. Jorge López quien dio algunos alcances del proyecto: “*Instalación del Servicio de apoyo a la cadena productiva acuícola del camarón de río en la región Moquegua*” con código SNIP N° 239509, manifestando que el proyecto se encuentra paralizado y que contó con 3 millones de soles en su etapa inicial, mencionó además que el año pasado se realizó una modificación presupuestaria al proyecto el cual aumentaba el presupuesto del proyecto en 4 millones. La Gerencia General Regional ha ordenado a la Gerencia Regional de la Producción el cierre y liquidación del proyecto.

#### Acuerdos:

- PRODUCE remitirá oficio dirigido al GORE Moquegua a fin de solicitar el estado actual del proyecto: “*Instalación del Servicio de apoyo a la cadena productiva acuícola del camarón de río en la región Moquegua*” con código SNIP N° 239509 con la finalidad de utilizar el financiamiento en los estudios concernientes a: i) Estudio de calidad de agua del río Tambo con fines de acuicultura ii) Estudio de bioacumulación de metales pesados en recursos hidrobiológicos de la cuenca del río Tambo (alta y media dentro del ámbito de la región Moquegua).
- MINAM continuara brindando asistencia técnica al GORE Moquegua en la implementación de las acciones del Estado de Emergencia aprobado mediante R.M. N° 188-2019-PCM.





PERÚ

Ministerio  
de la Producción

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

I Dirección General de Acuicultura

- Próxima reunión virtual de coordinación técnica entre PRODUCE, GORE-Moquegua y MINAM se realizará el día 23 de julio a las 10:00 am.

José Luis Carranza Serrano



Firmado digitalmente por:  
MARREROS ARRASCUE Lupe  
Del Carmen FAU 20402000058  
soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 09/07/2020 18:12:50-0500



Firmado digitalmente por:  
BARRIOS HUAMANI Maria  
Emilia FAU 20402000058 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 09/07/2020 19:55:44-0500

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA  
  
  
Ing. Ofelia N. Paría Zeballos  
SUB GERENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL

Firmado digitalmente por: GARCIA CARBAJAL Edgar Ovidio  
FAU 20504794637 soft  
Empresa: MINISTERIO DE LA PRODUCCION  
Lugar: PERU  
Motivo: SOY EL AUTOR DEL DOCUMENTO  
Fecha/Hora: 10/07/2020 18:16:14